

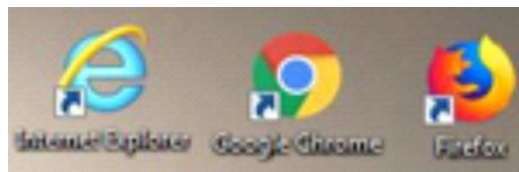
MANUAL PRESENTACIÓN DDJJ COVID-19

INTRODUCCIÓN

El presente formulario se ha habilitado para agilizar la presentación de la Declaración Jurada que como Anexo I forma parte del Protocolo de Higiene y Seguridad Emergencia Sanitaria COVID-19, aprobado mediante Resolución N° 141/2020-STJ.

FORMA DE ACCESO

Accedemos al Sistema a través del Navegador Web que utilizamos regularmente (Chrome, por ejemplo).



DATOS A INGRESAR

Una vez en nuestro Navegador tipeamos en la barra de direcciones <http://intranet.jusrionegro.gov.ar/intranet/>.

Siendo que se ingresa a la intranet del Poder Judicial, solo se podrá acceder desde las pc ubicadas en los edificios del Poder Judicial o desde los puestos externos habilitados para teletrabajo.

Al ingresar deberá clicar el ícono que se encuentra arriba a la derecha, de inicio de sesión:

📍 Intranet del Poder Judicial



Buscar los sistemas del Poder Judicial



Luego, colocamos nuestro nombre de usuario y contraseña que utilizamos para el sistema MARA. Finalmente, "clic" en botón Ingresar.



Ingreso al Sistema

jperez

Ingresar

Si Usted no posee usuario y clave, su supervisor puede solicitarlo enviando un email a usuarios@jusrionegro.gov.ar.

Una vez ingresado su usuario accederá a la siguiente pantalla:



Buscar los sistemas del Poder Judicial



Agenda Telefonía IP



Comisiones Oficiales



MARA



DDJJ - COVID 19



Páginas Web Dinámicas



Mediación



En dicha pantalla deberá clicar el ícono “DDJJ – COVID 19”

Luego accederá a la siguiente pantalla

Presentación

DECLARACION JURADA PARA TRABAJADORES COMPRENDIDOS EN LAS ACTIVIDADES EXCEPTUADAS EN EL ARTÍCULO 6° DEL DECRETO N° 297/20 DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL Y SUS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS COVID-19 (Resolución 141/20-STJ – PG).

Ciudad Declaración

Apellido

Nombre

Cuil

Email

Domicilio Real

Ciudad Domicilio

Teléfono

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Que no he manifestado síntomas compatibles con COVID-19: tos; fiebre; dolor de garganta; dificultad respiratoria; disgeusia (pérdida del gusto); anosmia (pérdida del olfato); en los últimos catorce (14) días.
- Que ante la primera sospecha de padecer alguno/s de los síntomas compatibles con COVID-19, asumo la obligación de no asistir a mi trabajo, aislarme preventivamente en forma inmediata, comunicar tal circunstancia al número telefónico 911, e informar inmediatamente a mi empleador dicha circunstancia para que adopte las medidas correspondientes.

Declaro haber leído y aceptado los términos y las condiciones

Observaciones

[Confirmar](#)

En esta pantalla los datos obrantes en el sistema MARA serán completados automáticamente por el sistema. Deberá completar los campos vacíos y podrá actualizar los correspondientes a domicilio, Email y teléfono.

Luego de completar los datos faltantes deberá clicar el ícono “Confirmar”. Esto generará la DDJJ.

Una vez generada se podrá descargar o imprimir, y quedara guardada en una Base de Datos a la que se accederán las áreas de RRHH.

La DDJJ, en concordancia con el Anexo I del Protocolo de Higiene y Seguridad Emergencia Sanitaria COVID-19, será la siguiente:

ANEXO I - DECRETO N° 361/20

DECLARACIÓN JURADA PARA TRABAJADORES COMPRENDIDOS EN LAS ACTIVIDADES EXCEPTUADAS EN EL ARTÍCULO 6° DEL DECRETO N° 297/20 DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL Y SUS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS COVID-19 (Resolución 141/20-STJ - PG).

En la ciudad de **VIEDMA**, a los **2** días del mes de **JUNIO** del año **2020**, quien suscribe **[REDACTED]** CUIL **[REDACTED]**, con domicilio real en **[REDACTED]** de la ciudad de **VIEDMA** teléfono celular **[REDACTED]**, DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Que no he manifestado síntomas compatibles con COVID-19: tos; fiebre; dolor de garganta; dificultad respiratoria; disgeusia (pérdida del gusto); anosmia (pérdida del olfato); en los últimos catorce (14) días.
- Que ante la primera sospecha de padecer alguno/s de los síntomas compatibles con COVID-19, asumo la obligación de no asistir a mi trabajo, aislarme preventivamente en forma inmediata, comunicar tal circunstancia al número telefónico 911, e informar inmediatamente a mi empleador dicha circunstancia para que adopte las medidas correspondientes.

LA PRESENTE DECLARACION JURADA TIENE UNA VALIDEZ DE CATORCE (14) DIAS CORRIDOS DESDE SU CONFECCION, DEBIENDO EL TRABAJADOR RECONFIRMAR SU CONTENIDO VENCIDO DICHO PLAZO O REALIZAR UNA NUEVA.

La presente Declaración Jurada ha sido confeccionada a través del sistema interno de este Poder Judicial cuyo acceso es estrictamente personal mediante Usuario y Contraseña, por lo cual la misma ha sido suscripta con idéntica validez que la firma hológrafa